

RESUMEN EJECUTIVO

INFORMACIÓN GENERAL

Contraloría del Estado Falcón

Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder.

Área: Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Físico

Objetivo General:

Evaluar los aspectos presupuestarios, administrativos y financieros de los ingresos y gastos ejecutados por la Secretaría de infraestructura y equipamiento físico, durante los ejercicios económicos financieros 2015 y 2016.

Código de la Actuación: AO-POA-III-010-2018

Tipo de Actuación: Auditoría Operativa

DATOS DE LA ACTUACIÓN

Características Generales del Objeto Evaluado

La Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Físico, como órgano de la Administración Pública Estatal, es la encargada de dotar al Estado de la infraestructura física requerida para su desarrollo económico-social, teniendo como funciones: planificar y coordinar la ejecución de las obras presupuestadas por la Gobernación del Estado, elaborar y evaluar estudios y proyectos para la construcción de obras en el estado, tramitar contratación de estudios, proyectos, construcción e inspección para la infraestructura física del estado, recomendar al Ejecutivo del Estado criterio para la elaboración del programa, construir y mantener Obras públicas de interés estatal entre otras.

La estructura organizativa de la Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Físico vigente para el período auditado, son las establecidas mediante los puntos de cuenta N.º PC-SIEF-001 septiembre/2009 de fecha 24-09-2009 y N.º PC-SIEF-001 ABRIL/2015, en el cual se suprime la Oficina de Atención al Ciudadano del

Organismo, motivado a la creación y competencias que se le atribuyen a la Oficina Regional de Atención al Ciudadano, quedando conformada de la siguiente manera:

- Secretario de Infraestructura y Equipamiento Físico.
- Dirección General.
- Oficina de Planificación y Control de Gestión.
- División de Asuntos Administrativos.
- Departamento de Servicios Generales.
- Departamento de Presupuesto y Contabilidad.
- Departamento de Contratos.
- Departamento de Control y Registro Administrativo de Obras.
 - División de Infraestructura.
- Departamento de Costos
- Departamento de Vialidad.
- Departamento de Edificaciones.
- Departamento de Servicios Básicos.
- Departamento de Control de Calidad.
- Departamento de Proyectos.
- Unidad de Control y Seguimiento de Obras.

Alcance y Objetivos Específicos

La actuación fiscal estuvo orientada a evaluar los aspectos administrativos, presupuestarios y financieros, relacionados con los ingresos y gastos ejecutados por la Secretaria de Infraestructura y Equipamiento Físico, en lo sucesivo SIEF, correspondiente al ejercicio económico financiero 2016.

A continuación se mencionan los siguientes objetivos específicos:

1. Verificar el cumplimiento de la normativa interna y las disposiciones legales, en las operaciones presupuestarios, administrativos y financieros de los

ingresos y gastos, durante los ejercicios económicos financieros 2015 y 2016.

2. **2.-** Verificar la legalidad, sinceridad y exactitud de los gastos ejecutados, durante el ejercicio económico financiero 2015. y 2016
3. **3.-** Verificar los niveles de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la Oficina en el Plan Operativo Anual, correspondiente al ejercicio económico financiero 2015 y 2016.
4. **4.-** Verificar mediante inspección” in situ”, la existencia y estado actual de los Bienes Muebles adquiridos durante el ejercicio económico financiero 2015 y 2016.
5. **5.-** Verificar que los auditores, profesionales independientes, consultores y/o firmas de auditores que hayan prestado servicios en materia de control en la Secretaría de infraestructura y equipamiento físico, durante los ejercicios económico financieros 2015 y 2016, se encontraban debidamente certificados e inscritos en el registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en Materia de Control.

RESULTADO DE LA ACTUACIÓN

Observaciones Relevantes

- No hubo observaciones relevantes

CONCLUSIONES

De la evaluación realizada a los aspectos administrativos, presupuestarios y financieros, relacionados con los ingresos y gastos ejecutados por la Secretaria de Infraestructura y Equipamiento Físico; se concluyó que los funcionarios responsables de la administración de la Secretaría para el ejercicio económico evaluado realizaron la declaración jurada de patrimonio, la Secretaría cuenta con instrumentos de control interno tales como: Reglamento Interno, Manual de

Organización, Manual de Normas y Procedimientos, Estructura Organizativa, Misión y Visión, se realizó la revisión de treinta y nueve (39) comprobantes de egreso correspondientes a compra y servicios los cuales cumplen con lo establecido en el Decreto con Rango Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas en cuanto a las modalidades de selección, y la conformación de los expedientes, se realizó la revisión de noventa (90) comprobantes de egreso correspondiente a pago de viáticos a los funcionarios pertenecientes a la Secretaría los mismos cumplen con el reglamento de viáticos, en cuanto a la conformación del expediente y la documentación requerida, en revisión efectuada al plan operativo anual de SIEF, se tomó una muestra representativa de diez (10) metas de un universo de 32, lo que corresponde a un 31,25 %, se pudo constatar su vinculación con el presupuesto, en revisión efectuada a la ejecución presupuestaria, se constató que se realizaron adquisiciones de bienes para el periodo evaluado, que consta de dos (02) aires acondicionados tipo split marca Haier y tres sillas secretariales, se realizó la inspección en sitio de cuatrocientos quince (415) bienes muebles pertenecientes al SIEF los cuales se encuentran etiquetados en buen estado de conservación, ubicados donde especifica el inventario de bienes y cumple con el uso correspondiente.